

CONVOLVULACEA.

Espejita nueva

Volumen 5 - Número Especial - Octubre / Diciembre 2018

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 2719-4706

Historia de las ciencias en México

EDITORES

JOSÉ ALFREDO URIBE SALAS

MARÍA TERESA CORTÉS ZAVALA

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

MÉXICO

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

EXOGONIUM OLIVÆ. (Bárcena)

1 Pistilo 2 Figura mas general de las bracteis

CUERPO DIRECTIVO

Directora

Mg. © Carolina Cabezas Cáceres
Universidad de Los Andes, Chile

Subdirector

Dr. Andrea Mutolo
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda
Universidad Católica de Temuco, Chile

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Editor Científico

Dr. Luiz Alberto David Araujo
Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Cuerpo Asistente

Traductora Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada

Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza
Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado
Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto
Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Nidia Burgos
Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie
Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dr. Francisco José Francisco Carrera
Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González
Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy
Universidad de La Serena, Chile

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Cecilia Jofré Muñoz
Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya
Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach

*Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín

Universidad de Santander, Colombia

Ph. D. Natalia Milanesio

Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Mg. Liliana Patiño

Archiveros Red Social, Argentina

Dra. Eleonora Pencheva

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona

Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra

Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz

Universidad del Salvador, Argentina

Dra. Leticia Celina Velasco Jáuregui

*Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores
de Occidente ITESO, México*

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía

Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu

Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez

Universidad de Barcelona, España

Dr. Javier Carreón Guillén

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo

Universidad de Chile, Chile

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dra. Patricia Galeana

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau

Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles,
Estados Unidos*

Dr. José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera

Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre

Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel León-Portilla

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura

*Instituto de Estudios Albacetenses “don Juan
Manuel”, España*

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Diálogos en MERCOSUR, Brasil

Dr. Álvaro Márquez-Fernández

Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Oscar Ortega Arango

Universidad Autónoma de Yucatán, México

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut

Universidad Santiago de Compostela, España

Dr. José Sergio Puig Espinosa

Dilemas Contemporáneos, México

Dra. Francesca Randazzo

*Universidad Nacional Autónoma de Honduras,
Honduras*

Dra. Yolanda Ricardo

Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha

Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades
Estatales América Latina y el Caribe*

Dr. Luis Alberto Romero

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig

Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Adalberto Santana Hernández

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego

Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno

Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Universidad Castilla-La Mancha, España

Mg. Elian Araujo

Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Rumyana Atanasova Popova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

Dra. Alina Bestard Revilla

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y
el Deporte, Cuba*

Dra. Noemí Brenta

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel

Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik

Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec

INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant

Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro

Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez

*Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia*

Dra. Carmen González y González de Mesa

Universidad de Oviedo, España

Mg. Luis Oporto Ordóñez

Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio

Universidad de San Martín de Porres, Per

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta

*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. Vivian Romeu

*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. María Laura Salinas

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia

Universidad della Calabria, Italia

Mg. Silvia Laura Vargas López

*Universidad Autónoma del Estado de
Morelos, México*

Dra. Jaqueline Vassallo

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques

Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez

Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec

Universidad Wszechnica Polska, Polonia

Editorial Cuadernos de Sofía / Revista
Inclusiones / Santiago – Chile
Representante Legal
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

Indización y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals



CATÁLOGO



DOAJ DIRECTORY OF
OPEN ACCESS
JOURNALS





WZB

Berlin Social Science Center



uOttawa

Bibliothèque
Library



REX

BIBLIOTECA ELECTRÓNICA
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva



Uniwersytet
Wrocławski



Stanford University
LIBRARIES



PRINCETON UNIVERSITY
LIBRARY

WESTERN
THEOLOGICAL SEMINARY



ROAD

DIRECTORY
OF OPEN ACCESS
SCHOLARLY
RESOURCES

**ENTRE PALABRAS Y OBJETOS. LA PRENSA PERIÓDICA COMO INSTRUMENTO
DE COLECCIONISMO DE NATURALEZA EN NUEVA ESPAÑA, SIGLO XVIII¹**

**BETWEEN OBJECTS AND WORDS. THE PERIODIC PRESS AS A TOOL
FOR NATURE COLLECTING IN NEW SPAIN, 18TH CENTURY**

Dra. María Eugenia Constantino Ortiz
Universidad del Valle de México, México
amelia.constantino@uvmnet.edu.mx

Fecha de Recepción: 04 de mayo de 2018 – **Fecha de Aceptación:** 26 de junio de 2018

Resumen

A finales del siglo XVIII novohispano, la prensa periódica funcionaba como un importante medio de comunicación de contenidos misceláneos que daba cuenta no sólo de las novedades recientes a nivel político, económico o social, sino que también servía como un soporte material para hacer del conocimiento público diferentes asuntos y discusiones de corte científico, entre los cuales se hallaba el tema del coleccionismo asociado a los estudios de la naturaleza y la historia natural. En este sentido, las notas que aparecían en las publicaciones periódicas informaban de hallazgos relativos a objetos de interés científico y notificaban sobre novedosos procedimientos de conservación de colecciones, o bien, divulgaban las solicitudes monárquicas de producciones naturales coloniales, tanto como ofertaban suscripciones a colecciones de objetos traídos de Europa y otros continentes. Con base en las diversas notas de este tipo, impresas en la prensa novohispana finisecular, busco mostrar en este artículo el papel fundamental de las publicaciones periódicas para el desarrollo y la comunicación de las incipientes prácticas coleccionistas americanas, enfatizando su agencia como tecnologías de papel y su utilidad como fuentes primarias de información, útiles para el avance de la historia de la ciencia latinoamericana.

Palabras Claves

Colecciones – Prensa – Ciencias naturales – Historia natural – Nueva España – Siglo XVIII

Abstract

At the end of novohispanic 18th century, periodic press worked as an important media, communicating a diversity of contents which included not just the latest news about politics, economics or society, but different scientific issues, and discussions made of public knowledge in the pages of the novohispanic press. Scientific and natural history collecting were topics that people could also find and read about in those novohispanic periodic publications. According to that, the notes appearing in the press informed about recent findings related to scientific interest's objects, and notified about innovative processes to preserve nature collections, as well as they spread monarchical requests of colonial nature productions and subscriptions to obtain collections made of objects that were brought from Europe and other continents. Based on the notes related to nature or natural history collecting, published at the turn of the century in novohispanic press, this paper looks forward to show the prominent role of periodic publications in communicating, and improving of emerging american collecting practices, pointing out their agency as paper technologies and their utility as primary sources of information, usefull to the progressive development of latinamerican history of science.

Keywords

Collections – Press – Natural Sciences – Natural History – New Spain – 18th Century

¹ Investigación educativa aplicada a la historia de la ciencia y la construcción del conocimiento científico. UVM. Coordinado por Dra. María Eugenia Constantino Ortiz. Historia de las relaciones entre la prensa y las ciencias naturales, médicas y geográficas de México (1836-1940). Proyecto PAPIIT IA 401518. UNAM. Coordinado por Dr. Rodrigo Vega y Ortega Baez.

Introducción

“El coleccionista es el verdadero habitante del interior. Hace del ensalzamiento de las cosas algo suyo. Sobre él recae la tarea de Sísifo de poseer las cosas para quitarles su carácter mercantil. Pero les otorga sólo el valor de quien las aprecia, no el valor de uso.”

Walter Benjamin²

Al hablar del coleccionista, Benjamin recupera la metáfora de Sísifo para mostrar la tarea sin fin en la que se sumerge el verdadero coleccionista, el que por convicción se dedica a buscar, adquirir y atesorar objetos que, al ser sacados de los círculos propios de las transacciones mercantiles de oferta y demanda, se transforman simbólicamente en función de un valor determinado por variables distintas al costo de producción o el rendimiento utilitario. Una empresa interminable, si se piensa que no hay límite para considerar completa una colección en términos de cantidad, pues la búsqueda de piezas relevantes o únicas es un ejercicio de acopio que en ocasiones pareciera ir cuesta arriba. El mito de Sísifo ha servido a Benjamin para mostrar la repetición cuasi interminable de las acciones asociadas al coleccionismo -buscar, compilar, clasificar, conservar- que, pensadas también en términos de Camus³, son incluso muestra de la absurdidad que hay en el fenómeno coleccionista y en esa tarea perpetua de querer llegar a la cima de la montaña intentando poseer y preservarlo todo, cargando, incluso, con el peso del inexorable paso del tiempo. Pensando en el siglo XVIII, podría reconocerse como un Sísifo paradigmático de su tiempo al naturalista ilustrado, quien se destacó precisamente por esa marcha cuesta arriba que marcó el espíritu enciclopédico de su práctica coleccionista.

En este artículo hablaré de cómo esos naturalistas ilustrados entraron al reto del coleccionismo universal haciendo uso de la prensa periódica como un instrumento más al servicio de sus quehaceres. El objetivo será dar cuenta de la diversidad de prácticas asociadas al coleccionismo de naturaleza colonial en las notas que fueron publicadas en los periódicos novohispanos hacia la segunda mitad del siglo XVIII. Con ello busco mostrar el papel fundamental de las publicaciones periódicas para el desarrollo y la comunicación de las incipientes prácticas coleccionistas americanas, enfatizando su agencia como tecnologías de papel y su utilidad como fuentes primarias de información, útiles para el avance de la historia de la ciencia latinoamericana.⁴

1.- Colección, coleccionar

Según el diccionario de la lengua publicado por la Real Academia Española, una colección se define como “un conjunto ordenado de cosas, por lo común de una misma clase y reunidas por su especial interés y valor”; o bien, puede ser una serie de libros,

² Walter Benjamin, Libro de los pasajes (Madrid: Akal, 2005), 44.

³ Albert Camus, El mito de Sísifo (Madrid: Alianza Editorial, 2015).

⁴ Cabe mencionar, como nota al lector, que la información aquí expuesta no sigue un orden cronológico, sino que, más bien, se presenta en forma de casos individuales que sirven para mostrar distintas prácticas coleccionistas llevadas a cabo en la segunda mitad del siglo XVIII novohispano.

discos, o ilustraciones “publicados por una editorial bajo un epígrafe común, generalmente con las mismas características de formato y tipografía”.⁵ Sin embargo, en el uso cotidiano, la idea de colección se asocia también a los verbos o conceptos relacionados con acumular, acaparar y atesorar objetos, muchas veces heterogéneos, que se unen por un hilo conductor basado en temáticas o características distintivas que definen la serie y la separan del universo que las rodea. Las colecciones suelen estar rodeadas de un ámbito de excepción o de falta de accesibilidad y se resguardan en lugares privados, aunque las públicas solemos entenderlas casi siempre en el contexto del museo; así, por colección entendemos también al cúmulo de objetos que se asocian a la memoria o que tienen una pátina de pasado, aunque, eventualmente, aparezcan algunos que más bien pertenecen al futuro.

Podemos situar los principios del coleccionismo occidental alrededor del Renacimiento y del siglo XVI, con las cámaras de maravillas que, al paso del tiempo, se transformaron en gabinetes especializados y definidos en función del tipo de colecciones que resguardaban.⁶ Por lo que, hacia el siglo XVIII, había una sutil diferencia entre los gabinetes dedicados al arte, los que atesoraban medallas, monedas y otras piezas de corte histórico, y los gabinetes de historia natural.⁷ En este último caso, parte del proceso heurístico que significó coleccionar objetos naturales, implicó que los ejemplares vegetales, animales y minerales transitaran al mundo de los objetos, la visibilidad y el conocimiento tras adquirir un valor subjetivo asignado por la cualidad social que se les había atribuido: ser piezas susceptibles de adquisición, estudio y posesión.

Contrariamente a lo que implicaba ser objetos vivos dentro de la naturaleza o a lo que significaba ser objetos de uso cotidiano, con un carácter práctico y utilitario socialmente consensuado, las piezas de colección eran abstraídas de su función o ambiente original, e incluso de los circuitos comerciales, para convertirse inmediatamente en la propiedad de un sujeto, resignificada por él e inserta en un sistema donde todo podía ser poseído, colocado, clasificado y distribuido para que el sujeto construyera su mundo privado;⁸ liberando al objeto de “todas sus funciones originales para entrar en la más íntima relación pensable con sus semejantes”, como diría Benjamin.⁹ En ese contexto, los objetos de la naturaleza dejaron de ser lo que Clifford llamó una “curiosidad exótica” primaria, para volverse “una fuente de información integrada por completo al universo del Hombre Occidental”,¹⁰ y desde ahí los coleccionistas, o naturalistas en este caso, privilegiarían al ‘objeto o ejemplar único’ como la pieza en la que se resumía y se concentraba toda la especie. Asociando de nuevo al pensamiento de Benjamin, cada pieza natural coleccionada se convirtió en “una enciclopedia que contiene [contuvo] toda

⁵ Real Academia Española (RAE). Diccionario de la lengua (Madrid: RAE, 2018), <http://dle.rae.es/?id=9kNsBXU> (2 de abril de 2018).

⁶ Sobre historia de los museos y las colecciones ver, entre otros el trabajo de Impey, Oliver and Arthur McGregor, *The origins of Museums. The Cabinet of Curiosities in Sixteenth Century Europe* (Oxford: Clarendon Press, 1985); John Elsner and Roger Cardinal, *The Cultures of Collecting* (Londres: Reaktion Books, 1994); Paula Findlen, *Possessing Nature. Museums, Collecting and Scientific Culture in Early Modern Italy* (California: University of California Press, 1996); Luis Alonso Fernández, *Museología y museografía* (Barcelona: Ediciones del Serbal, 2006).

⁷ Caspar Friedrich Neickel, *Museografía. Guida per una giusta idea ed un utile allestimento dei Musei* (Bologna: CLUEB, 2005 [e.o. 1727])

⁸ Jean Baudrillard, *El sistema de los objetos* (México: Siglo Veintiuno, 2007), 97-105.

⁹ Walter Benjamin, *Libro de los pasajes*, 223.

¹⁰ James Clifford, *The Predicament of Culture. Twentieth-Century Ethnography, Literature and Art* (Londres: Harvard University Press, 1995), 270.

la ciencia de la época, del paisaje, de la industria y del propietario de quien proviene”.¹¹ Con ese valor simbólico y ese significado intrínseco, cada producción natural coleccionada y expuesta en los gabinetes de naturaleza llegó a contener en su individualidad la presencia total del mundo exterior.

2.- Escritura y coleccionismo

El acto de coleccionar naturaleza siempre ha implicado prácticas múltiples y diversas, desde investigar y buscar, hasta clasificar y exponer; y una de las más importantes, aunque a veces soslayada, ha sido, sin duda, la de escribir. Coleccionismo y escritura son procesos que están intrínsecamente vinculados porque, usualmente, las colecciones generan textos o se generan a partir de ellos, dando lugar a documentos que forman parte de un *corpus* propio en el cual se incluyen inventarios, descripciones y catálogos, tanto como registros de las transacciones de solicitud, compra y venta o intercambio; cartas privadas y documentos públicos del tipo de los que aparecen en la prensa periódica.¹² Para José Pardo, la práctica de la escritura en los gabinetes es indispensable para interpretar hoy, de manera adecuada, el papel protagónico que tuvieron en la elaboración y la transmisión del conocimiento científico, así como “el carácter colectivo de ese conocimiento, resultado de la interacción de poseedores, visitantes, lectores y corresponsales epistolares”.¹³ Y, si bien, una gran cantidad de información aparece en documentos personales, hay también un gran porcentaje de datos relevantes impresos en la prensa periódica de cada época; desde ellos es posible trazar aún con más claridad ese carácter comunitario propio de los eventos científicos y comprender cómo el coleccionismo ha sido un proceso complejo en el que muchos actores han participado.¹⁴

Los documentos privados o públicos que se generaban en torno a las colecciones de historia natural del siglo XVIII se configuraban, dependiendo de su formato y su posibilidad de tránsito o circulación, como móviles mutables e inmutables que conformaban el medio de comunicación primario entre los coleccionistas ilustrados.¹⁵ A través de ellos se gestionaba no sólo la colección en sí, sino el “conocimiento comunicable”¹⁶ que surgía de los diálogos entre los naturalistas y los objetos, o bien, entre

¹¹ Walter Benjamin, Libro de los pasajes... 223.

¹² María Eugenia Constantino Ortiz, “Naturaleza y Grafía. El corpus documental de las colecciones de animales destinadas al Real Gabinete de Madrid”, *Asclepio. Revista de historia de la ciencia y la medicina* 67:2 (2015).

¹³ José Pardo Tomás, “Escrito en la rebotica. Coleccionismo naturalista y prácticas de escritura en el gabinete de curiosidades de la familia Salvador. Barcelona, 1626-1857”, *Cultura Escrita y Sociedad* 10 (2010): 30.

¹⁴ La relación entre ciencia y prensa ha sido explorada por Alberto Saladino en su libro *Ciencia y prensa durante la Ilustración Latinoamericana* (México: Universidad Autónoma del Estado de México, 1996). Por su parte, Rodrigo Vega y Ortega ha realizado estudios sobre la relación entre prensa y ciencias e historia naturales en México, pero en el marco del siglo XIX. Ver, entre otros: Rodrigo Vega y Ortega, “Geografía e Historia Natural en las revistas de México, 1829-1860” en *La geografía y las ciencias naturales en el siglo XIX mexicano*, coords. Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega y Ortega (México: Instituto de Geografía, UNAM, 2011).

¹⁵ Los móviles inmutables fueron definidos por el sociólogo de la ciencia, Bruno Latour, como aquellos objetos que pueden transportarse o moverse sin alterar la información que poseen ni sus características esenciales. Sobre este concepto ver Bruno Latour, *Ciencia en Acción* (Barcelona: Labor, 1992).

¹⁶ José Pardo Tomás, “Escrito en la rebotica... 32.

los objetos y los textos mismos; pues toda colección tenía, de una u otra forma, un texto de referencia. Ese *corpus* documental se configuraba, entonces, como uno más de los instrumentos científicos que conformaban al gabinete de historia natural, una tecnología de papel¹⁷ que permitía estabilizar el conocimiento mientras soportaba el escrutinio, la confrontación, la verificación y los debates que con frecuencia salían a la luz, en el formato de prensa periódica, para buscar validación.¹⁸

Las publicaciones periódicas novohispanas de finales del siglo XVIII tenían contenidos misceláneos y difundían no sólo cuestiones de tipo político y social sino científico e, incluso, de entretenimiento.¹⁹ En sus páginas, los lectores podían encontrar noticias sobre inventarios de los navíos que llegaban a Veracruz y Cádiz, convocatorias para encontrar el mejor remedio para matar la plaga de alacranes que proliferaba en el norte de Nueva España, reportes sobre la pérdida o el hallazgo de alhajas en lugares públicos o referencias sobre el nacimiento de seres monstruosos que nacían en las intendencias. La variedad de contenidos que podía encontrarse en cada uno de los ejemplares impresos constituía, por sí misma, una especie de repositorio de curiosidades que, si se hubiera podido materializar, sería el equivalente a una de las tantas cámaras de maravillas que desde el Renacimiento existían en distintos sitios de Europa. Quizá por esto era congruente pensar que los consumidores primarios y secundarios de periódicos - lectores directos y personas a quienes se les leía en tertulias o espacios públicos- estarían familiarizados con temas, conceptos y prácticas asociados a la conformación de colecciones, tanto como a la búsqueda, el hallazgo y la obtención de objetos y seres extraordinarios.

En ese sentido, las publicaciones periódicas tuvieron un papel trascendental en la gestión de conocimientos sobre la naturaleza, porque se apelaba a la importancia que tenían dentro de la esfera pública para informar, a todos aquellos interesados, sobre diversas situaciones, descubrimientos y prácticas relativos al acopio, el reconocimiento y la conservación de especímenes naturales. De ahí que la prensa se configurara también como un instrumento valioso en los procesos de solicitud y remisión o venta de piezas originarias de lugares distantes pues, al hacer extensivo y público el llamado, se multiplicaban los destinatarios, se expandía la información y se ganaba tiempo en el proceso de acopio de colecciones, o al menos eso se pensaba.

¹⁷ Volker Hess and Andrew Mendelsohn, "Case and series: medical knowledge and paper technology, 1600-1900", *History of Science* 48 (2010).

¹⁸ Ver: Miruna Achim, "Debates científicos y verdades públicas en el México del siglo XVIII", en *Polémicas intelectuales del México Moderno*, coords. Carlos Illades y Georg Leidenberg (México: CONACULTA, UAM, 2008).

¹⁹ Sobre la prensa novohispana se han hecho varios estudios. Ver los trabajos de Ramón Aureliano, Ana Buriano y Susana López (coords.), *Índice de las Gacetas de Literatura de México de José Antonio Alzate y Ramírez* (México: Instituto Mora, 1996); Íñigo Fernández Fernández, "Un recorrido por la historia de la prensa en México. De sus orígenes al año 1857", *Documentación de las ciencias de la información* 33 (2010); Dalia Valdez Garza, *Libros y lectores en la Gazeta de literatura de México (1788-1795)* de José Antonio Alzate (México: Bonilla Artigas Editores, ITESM, 2014); Virginia García Acosta, "La prensa novohispana y sus aportes para el estudio histórico-social de los desastres en México" en *Clima, desastres y convulsiones sociales en España e Hispanoamérica, siglos XVII-XX*, coords. Luis A. Arrijoja y Armando Alberola (México: El Colegio de Michoacán y Universidad de Alicante, 2017).

3.- Colecciones en la prensa

En los ejemplares de la *Gazeta de México* publicados entre 1784 y 1804, la palabra colección apareció con frecuencia respondiendo tanto al verbo recolectar, como al mismo sustantivo: colección. En diferentes números de la publicación novohispana se anunciaron distintos asuntos destinados a los curiosos y demás personas interesadas en formar, adquirir, donar o vender colecciones completas u objetos varios marcados por su singularidad. Las colecciones que más se ofertaban a través de la *Gazeta* eran de tipo literario. En varios de los números publicados, el director notificaba sobre la existencia, producción y venta de colecciones de literatura clásica -fábulas, poesía o traducciones de obras bien reconocidas en Europa- y de diarios, memorias y otros textos de carácter tanto religioso como laico, en los que se trataban temas asociados al comercio, la medicina, filosofía, política, agricultura, ciencias y artes.

Por ejemplo, en diciembre de 1791, se notificaba que en la casa de Manuel Moreno se hallaba una colección de la obra periódica "*Espíritu de los mejores Diarios Literarios que se publican en Europa*" donde se podían encontrar memorias de los escritos producidos en los últimos cuatro años, en las principales Academias europeas. En ellos se encontrarían obras escritas sobre "las Ciencias, las Artes, la Literatura y Comercio: los nuevos descubrimientos físicos y naturales, varios Discursos sobre puntos muy importantes de disciplina Eclesiástica; no pocos de Agricultura práctica, y un gran número de Disertaciones sobre las materias más delicadas de la Jurisprudencia Criminal".²⁰ La colección se ofrecía a los curiosos y literatos que buscaran instruirse y recrearse con su lectura y la observación de las muchas láminas grabadas en cobre, que se incluían para "la más fácil inteligencia de las materias que las necesitan".²¹ En este mismo sentido se publicaba también sobre las colecciones de grabados que reproducían mapas, descubrimientos físicos o naturales, y procesos como los que aparecían en el "Tratado del modo de moler los granos con utilidad y economía", que incluía estampas demostrativas de diferentes molinos y máquinas útiles para el proceso que se describía.²²

Las publicaciones que ofrecían colecciones de grabados eran también frecuentes, y quizá una de las más importantes haya sido la "*Colección de Estampas sacadas de los mejores cuadros que tiene S.M, en sus Palacios y Sitios Reales*".²³ Con ella se buscaba reproducir y dar a conocer las obras de arte monárquicas, hechas por pintores españoles y extranjeros, con el objetivo de hacerlas asequibles a la población que se interesara y pudiera adquirirlas, en particular a los aficionados a esos temas. En su texto, la publicación explicaba con detalle gran parte del proceso que se llevaría a cabo para realizar las estampas y se señalaba a los pintores que dirigirían el proyecto en Madrid, así como a los grabadores que realizarían la producción desde sus talleres en París, Roma y Londres; mientras se describían, con detalle también, el tiraje, el precio, las características físicas de los grabados que se recibirían, la ruta de provincias y países desde donde podría recibirse la solicitud de suscripciones, además del proceso para poder adquirir tan preciadas ilustraciones.

²⁰ Manuel Antonio Valdés. *Gazeta de México*, compendio de noticias de Nueva España (27 de diciembre de 1791), 456, en Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM), <http://www.hndm.unam.mx/consulta/busqueda/index>

²¹ Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México* (27 de diciembre de 1791), 456.

²² Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México* (03 de febrero de 1789), 244.

²³ Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México* (29 de octubre de 1793), 586-588.

La dinámica que se proponía en la *Gaceta* para poder obtener las colecciones no era distinta de la que conocemos en la actualidad: La suscripción. Lo que el director de la *Gaceta* proponía era, en principio, que los interesados se suscribieran y pagaran en avance para poder costear los gastos de impresión o producción, aunque, cuando eran insuficientes, el editor invertía el proceso, producía las colecciones primero y las costaba después a partir de las ganancias de su venta. En casi todos los casos, la producción y venta de este tipo de colecciones se hacía por serie y con condiciones, es decir, no se permitía comprar objetos individuales o colecciones incompletas y los suscriptores debían cumplir previamente con los pagos establecidos o bien, desembolsar la cantidad completa si querían comprar la colección una vez que esta se había impreso por completo y todas las piezas serían entregadas contra el pago. En el anuncio de venta ya se habían descrito las características de cada objeto y los tiempos de entrega aproximados, así que, en apariencia, los suscriptores sabían qué esperar y cualquier incumplimiento por parte de quienes vendían podría ser denunciado con evidencia en la publicación.

Los casos que se publicaban y no requerían suscripción aparecían regularmente como colecciones privadas que se ofertaban para venta. Por ejemplo, en el caso de Joaquín Pablo Gómez, vecino de Veracruz, los lectores se enteraron de que, en marzo de 1786, vendía a precio regular una colección “encuadrada en folio” de 58 láminas anatómicas impresas en talla dulce, “enriquecidas con muchas nuevas y curiosas figuras, relativas a partos, hernias, y otros casos particulares, con la exposición exacta de las diferentes partes del cuerpo humano”.²⁴ Las ilustraciones, que podrían haber sido parte de su biblioteca personal, tanto como de un lote de importación, se ofrecían junto con volúmenes del *Compendio de la Historia General de los Viajes* -que incluía una serie de mapas- y la *Historia Eclesiástica* del Abate Fleury; todas ellas, obras publicadas en su versión original en francés, “nuevas flamantes, en pasta dorada y de bella ejecución en la parte tipográfica.”²⁵ Quien estuviera interesado, debía ir en persona o enviar un corresponsal, o una carta franca, para poder negociar con Gómez y obtener las piezas.

4.- Colecciones monárquicas

En el contexto del imperio español, recibir noticias sobre las colecciones y otras posesiones monárquicas era obligado para los virreinos. Y si bien se podían recibir ofertas de bienes enviados desde España para poder ser atesorados en las colonias y tratar de emular las tendencias culturales de la capital, también de allá se recibían solicitudes de objetos, colecciones e información que sirvieran para ampliar en Europa, el conocimiento de lo que existía en territorios ultramarinos. En ese espíritu apareció en 1776 una *Instrucción Circular* que básicamente solicitaba producciones naturales para ensanchar las colecciones del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid.²⁶

²⁴ Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México* (14 de marzo de 1786), 72.

²⁵ Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México* (14 de marzo de 1786), 72.

²⁶ Sobre la *Instrucción* ya se ha escrito y se ha explicado el papel que fungió como herramienta de obtención de información y como detonador del coleccionismo en los virreinos españoles, de la mano de las expediciones científicas. Ver: María Eugenia Constantino Ortiz, “*Cucuyos* para el Rey y la *Instrucción Circular* de un naturalista ilustrado: Pedro Franco Dávila”, REH, *Revista Escuela de Historia* 15:1 (2016); María Eugenia Constantino Ortiz y Juan Pimentel “Cómo inventariar el (Nuevo) Mundo. Las instrucciones como instrumento para observar y coleccionar objetos naturales” en *Piedra, papel y tijera: instrumentos en las ciencias en México*, Laura Cházaro y Miruna Achim eds. (México: UAM, CONACYT, 2018).

La creación de la *Instrucción Circular* obedecía a los intereses de la Corona española por conocer y dimensionar el potencial económico y natural de sus virreinos, insertándose también en el contexto del proyecto expedicionario español que buscaba contribuir con este conocimiento armando colecciones botánicas, zoológicas y mineralógicas, que tendrían como destinatarios finales a los reales Jardín Botánico y Gabinete de Historia Natural ubicados en Madrid. El proyecto expedicionario tenía una visión expansiva y estaba planeado como un trabajo de largo aliento y alcances limitados; sin embargo, no era suficiente para lograr los objetivos monárquicos y requería del diseño de estrategias alternativas que ayudaran a involucrar a más personas en una mayor cantidad de lugares, para poder adquirir, también, una mayor cantidad de ejemplares naturales. Entonces, como primera iniciativa que respondía a esa necesidad, el director del Real Gabinete, Pedro Franco Dávila, diseñó un documento que apareció publicado por primera vez en España dentro de las páginas del *Mercurio Histórico y Político de Madrid* de mayo de 1776, acompañada de una carta firmada por el Secretario de Estado, Marqués de Grimaldi.²⁷ La apuesta era aprovechar el tiraje de 2,750 a 5,500 ejemplares que se distribuían en la península,²⁸ para notificar a los habitantes sobre este proyecto e involucrarlos, de una u otra forma, como lectores, informantes, divulgadores o colectores asociados al Gabinete Real.

El documento, equivalente a 24 páginas de un cuadernillo, planteaba las expectativas del Director del Gabinete en lo que respectaba a los ejemplares que creía podrían adquirirse en los distintos territorios españoles. Así, bajo los rubros de Reino Mineral, Reino Vegetal, Reino Animal y Curiosidades del Arte, el naturalista mencionaba con nombres coloquiales los especímenes que consideraba lo suficientemente extraordinarios y valiosos para integrarse en las colecciones monárquicas, mientras describía con detalle las características físicas que permitirían a los lectores identificar sin problema lo que se buscaba. La idea de Dávila era que los lectores de la publicación pudieran ejercer como recolectores de naturaleza, ya fuera por ellos mismos, como aficionados o eruditos, o bien, a través de colectores locales que les ayudaran a obtener ejemplares; siendo ellos, los lectores, quienes remitieran los especímenes a su propio nombre.

La iniciativa de publicar esta solicitud en la prensa muy probablemente tuvo un cierto impacto entre los habitantes metropolitanos y peninsulares, aunque, ciertamente, el alcance no era suficiente. El Gabinete Real debía mostrar las riquezas monárquicas de la forma más basta y completa posible, por lo que los esfuerzos debían reforzarse y seguir buscando estrategias que ayudaran a llegar a la meta. Una publicación periódica local no tocaba a toda la población y por tanto fue necesario complementarla con cartas personales dirigidas a los gobernantes y funcionarios virreinales y extranjeros, así como con la impresión de la misma *Instrucción* en forma de un manual que viajó hacia los virreinos acompañado de una carta firmada ahora por el Ministro de Indias, José de Gálvez.²⁹ La consigna de los destinatarios era reproducir y enviar las órdenes a las personas que pudieran “desempeñar con acierto”³⁰ las indicaciones, de forma que se

²⁷ *Mercurio Histórico y Político* (23 de Mayo, 1776), 92-133, en Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España (BDH-BNE).

<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0012206113&page=94&search=mercurio&lang=es>

²⁸ Alberto Ramos Santana, “El valor de la lectura”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 6 (1998): 66.

²⁹ “Instrucción hecha de Orden del Rey N.S...”, en Archivo General de la Nación (AGN), Impresos Oficiales, vol. 10, exp. 8, folios 27-39, Ciudad de México, México.

³⁰ *Mercurio Histórico y Político* (23 de mayo, 1776): 93.

creara una red de corresponsales que asegurara, de cierto modo, la llegada de los ejemplares a Madrid. En este sentido, el texto de la *Instrucción* no se quedaba sólo en la oferta o en la solicitud de colecciones, sino que iba más hacia la publicación de un texto de carácter propedéutico y formativo, a través del cual, los lectores o receptores de la información, podrían comenzar a ejercer ciertas prácticas coleccionistas como la identificación, la clasificación -aunque sólo fuera a nivel aristotélico-, la preparación e incluso la conservación y embalaje de los ejemplares.³¹ Los destinatarios de este texto se podrían intuir con características particulares o distintivas, pues más que sólo lectores se percibirían como ejecutores, personas con habilidades intelectuales, visuales y manuales que podrían decodificar el escrito para llevarlo a la práctica, diferenciándose de quienes participaban del coleccionismo como suscriptores o compradores de piezas ejecutadas en serie, como era el caso de los objetos literarios y artísticos de los que ya he hablado en el punto anterior.

5.- El gabinete de José Longinos Martínez

En el contexto del proyecto expedicionario español y la consolidación del Real Gabinete de Historia Natural apareció también el primer gabinete público de historia natural novohispano, creado por el naturalista de la Real Expedición Botánica a Nueva España, José Longinos Martínez. El naturalista había llegado a tierras americanas en 1787 con la consigna de buscar ejemplares útiles y valiosos para el reconocimiento y el estudio de la historia natural colonial, y en esa empresa habría de conformar colecciones de animales, minerales y herbarios secos que se remitirían al Gabinete matritense durante toda su estancia en territorio novohispano.³²

Las colecciones que Longinos Martínez acopiaba siempre se conformaban por triplicado o cuadruplicado, de manera que en caso de alguna contingencia siempre hubiera especímenes de resguardo y algunas muestras para su acervo personal. De ahí nacería un gabinete propio que buscaría emular a sus pares europeos al seguir los cánones de recolección, nomenclatura, clasificación y conservación al uso, pero diferenciándose en un aspecto: la apertura al público; lo cual era más propio de las instituciones pertenecientes al Estado y no tanto de las privadas.

La primera noticia de la apertura del gabinete salió a la luz pública el martes 27 de abril de 1790 en la *Gazeta de México* y en ella se daba cuenta del trabajo que, durante tres años, había llevado a cabo el naturalista, como recolector por propia mano y como gestor de donaciones e intercambios negociados con otros naturalistas y coleccionistas novohispanos. El resto de la nota contenía una descripción detallada de los 24 estantes que formaban “una bella perspectiva del orden de más gusto de la arquitectura, cada uno

³¹ Sobre esto ver María Eugenia Constantino, “*Cucuyos para el Rey...*” y María Eugenia Constantino, “*Naturaleza y Graffa...*”

³² Sobre el gabinete de José Longinos Martínez se ha hablado ya en distintos textos alusivos a la historia del coleccionismo y los museos mexicanos. Las notas que aparecieron en la prensa sobre este tema han sido transcritas con un análisis introductorio en: María Eugenia Constantino Ortiz, “José Longinos Martínez: un expedicionario, dos gabinetes de historia natural”, *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana* 5:2 (2015). Una historia detallada sobre las disputas y motivos que llevaron a Longinos Martínez a crear su gabinete novohispano ver el texto de María Eugenia Constantino Ortiz, “Discordias en el paraíso: Prácticas y disputas sobre las colecciones de animales novohispanos (1790-1795)”, en *Museos al detalle. Colecciones, antigüedades e historia natural, 1790-1870*, eds. Miruna Achim e Irina Podgorny (Rosario: Prohistoria-CEISAL, 2013).

repartido en tres cuerpos de gradería y cajones”, que contenían y exhibían las colecciones de animales, plantas, piedras, resinas, semillas, sales, petrificaciones, huesos de elefante, instrumentos de física, química y óptica, ceras anatómicas y libros de historia natural, botánica, química, física, anatomía, mineralogía y matemáticas.³³

La segunda noticia publicada en la *Gazeta* sobre el gabinete tuvo lugar el 24 de agosto del mismo año.³⁴ Ahí se informaba sobre las novedades que había en el establecimiento, los horarios de apertura y los requisitos de entrada, además de que se hacía mención puntual de otros once coleccionistas que se interesaban por atesorar producciones naturales y que, además, habían contribuido con distintas piezas a la colección del gabinete de Martínez.

Una tercera noticia sobre el proyecto del naturalista apareció publicada en la *Gaceta de Madrid* del 10 de septiembre de 1790.³⁵ Ésta era prácticamente un resumen combinado de las dos notas anteriores que se habían publicado en la capital novohispana y su finalidad podría intuirse como la búsqueda de dar a conocer los logros de Longinos Martínez allende al mar, pues en Madrid estaban, además del Rey y la Corte, todas aquellas personas que en su momento habían respaldado al naturalista durante la construcción y consolidación de su carrera en la metrópoli. La recepción de noticias que mostraran los frutos exitosos del trabajo de Martínez eran una especie de retribución y reconocimiento a quienes habían apostado por él.

De vuelta en territorio novohispano, las noticias del gabinete habían trascendido hasta donde llegaba la prensa y se mostraban en forma de cartas que llegaban al responsable de la *Gazeta de México* informando sobre la lectura y el uso de la publicación en tertulias, mientras se solicitaba información sobre el museo novohispano. Una carta expedida en Nueva Guatemala en julio de 1790 daba ejemplo de esto y era publicada en la *Gazeta* del 19 de octubre siguiente, por la relevancia de su contenido.³⁶ En ella, quien firmaba como “J.Y.”, manifestaba haber recibido las noticias del gabinete y solicitaba, en consecuencia, el apoyo de Longinos Martínez para mandar, a un aficionado en Guatemala, los duplicados de las piezas de su colección; así como también se le solicitaba su asesoría para clasificar las piezas que llegaran, conservar los ejemplares de animales y organizar la biblioteca de acuerdo con el mismo orden del museo novohispano. La contestación del naturalista fue afirmativa y no sabemos hasta ahora el alcance o el cumplimiento de esta petición; sin embargo, sabemos con certeza que Longinos Martínez viajó a Guatemala y se instaló ahí por espacio de cinco años, ayudando a establecer el primer Gabinete de Historia Natural público en su capital, con la ayuda de la Real Sociedad de Amigos del País. Un cuadernillo titulado “Noticia del establecimiento del museo de esta Capital de la Nueva Guatemala y ejercicios públicos de Historia Natural que han tenido en la Sala de Estudios de dicho Museo”, celebrados el 9 de diciembre de 1796, fue publicado en 1797 para dar a conocer la “Disposición y Estado del Gabinete” y la “Descripción de los Ejercicios de Historia Natural, y Apertura del Gabinete”.³⁷ Con él se evidenciaba el alcance del quehacer y las prácticas coleccionistas

³³ Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México* (27 de abril de 1790), 68-71.

³⁴ Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México* (24 de agosto de 1790), 152-154.

³⁵ *Gaceta de Madrid* (10 de septiembre de 1790), 709-710, en BDH-BNE

<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0012206113&page=94&search=mercurio&lang=es>

³⁶ Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México* (19 de octubre de 1790), 185-186.

³⁷ Noticia del establecimiento del Museo de esta capital de la Nueva Guatemala y Ejercicios Públicos de Historia Natural, Guatemala, 1797, en JCBOnline, Guatemala Collection, <https://ia801707.us.archive.org/12/items/noticiadelestabl00unkn/noticiadelestabl00unkn.pdf>

del naturalista, así como su interés por esparcir los conocimientos propios de la historia natural; haciendo llegar estas noticias no sólo a la capital novohispana, sino también a la metropolitana, con todas las implicaciones que esto pudiera tener.

6.- Piedras alemanas para los novohispanos

En el mismo espíritu del coleccionismo de historia natural y siguiendo, de alguna manera, los modelos que se habían publicado ya en la *Gazeta de México* sobre la oferta y obtención de colecciones literarias apareció, un par de años después del establecimiento de Longinos Martínez, una oferta sobresaliente por las características de los objetos. Dado que las colecciones literarias eran las que quizá tenían mayor demanda y por eso, con mayor frecuencia se anunciaban, es de importancia marcar el singular ofrecimiento que el Comisario de Minas, Federico Sonneschmid, hacía en la *Gazeta de México* del 2 de octubre de 1792.³⁸ En ella, el alemán anunciaba, con una nota de dos páginas, su “Suscripción para colecciones minerales”, donde ofrecía a curiosos y aficionados, una dinámica de adquisición de características similares a las que se proponían con las colecciones literarias, pero también, similar a las suscripciones y ofertas que ya existían en Europa para conformar colecciones de minas destinadas a los interesados en la historia natural.

A diferencia de las otras suscripciones, que anunciaban sus colecciones de forma más general y sin demasiados detalles, la de Sonneschmid era profusa en los detalles técnicos y convocaba no sólo a los curiosos, sino a los aficionados y conocedores de la minería y la mineralogía. La oferta constaba de dos tipos distintos de colecciones geológicas: las primeras eran colecciones sistemáticas de, al menos, sesenta piezas “del tamaño de cuatro a seis pulgadas cúbicas”, acompañadas por descripciones individuales que indicarían las propiedades y caracteres distintivos de cada una, así como sus nombres propios y los que habían sido adoptados o recibidos entre los Naturalistas, más algunas breves observaciones de la naturaleza y situación de los cerros de donde provenían. Las segundas eran colecciones metódicas de todos los géneros de minerales y piedras ordenadas respecto a los *Elementos de Mineralogía*, uno de los textos principales para el estudio de esta ciencia, escrito y publicado por el irlandés, Richard Kirwan.

La oferta de minerales que publicaba Sonneschmid mencionaba también que, en las colecciones, se incluirían algunas especies y variedades de piedras y minerales desconocidos o inexistentes en Nueva España, e incluso prometía cubrir cualquier falta en las suscripciones con ejemplares de la colección propia que había traído de Alemania. Con ello subrayaba que, para el estudio de la mineralogía, era necesario “tener presente una serie de muestras de Fósiles de todas las especies, pues no bastaba haberlas visto algunas veces, sino que era preciso tenerlas a mano y comparar o cotejar con frecuencia las unas con las otras para reconocer e impresionarse bien de sus apariencias exteriores y caracteres distintivos”.³⁹

En su anuncio, el minerólogo alemán ofrecía entregar una cantidad de piezas que permitía conformar un gabinete de minerales mediano, siempre que se cumpliera una condición: debían reunirse al menos 150 suscriptores que pagaran 25 pesos por cada

³⁸ Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México* (2 de octubre de 1792), 169-170.

³⁹ Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México* (2 de octubre de 1792), 169-170.

colección, que sería entregada contra el pago respectivo en Zacatecas, “encajonada con la competente seguridad para el traqueo de su transporte, que quedará al cargo y cuidado de cada suscriptor”.⁴⁰ El costo era generado por los gastos que causarían sus propios viajes, además de la contratación de “sujetos de confianza e inteligentes” de los que habría de valerse para recoger las muestras de “varios y muy diversos parajes”. Por ello, era indispensable asegurar el financiamiento para echar a andar la iniciativa y los costos se adecuarían, en caso de que la demanda fuera mayor.

7.- Monstruos y maravillas

Las colecciones de historia natural también aparecían en la prensa novohispana en forma de noticias asociadas a lo curioso, extraordinario y maravilloso que producía la naturaleza en diferentes latitudes del territorio novohispano. Tal era el caso de la nota que se publicó en la *Gazeta de México* del 10 de marzo de 1789,⁴¹ dando cuenta de cómo el cura de Santiago Pahuatlán envió al director de la *Gazeta*, cinco piedras que hallaba extraordinarias porque habían sido “paridas” con muchos dolores por una “perrita fina” que murió luego de haberlas arrojado; además de que enviaba, en la misma remisión, otras piedras más pequeñas, que eran como municiones de cobre y que se habían hallado en la vejiga de un buey. Estas últimas se describían redondas y como si se hubieran hecho en molde; así que, dada la peculiaridad de todas ellas, tanto por el origen como por las formas, tendrían como destino final las colecciones del Gabinete de historia natural de Juan Eugenio Santelizes Pablo, Fiscal del Tribunal de Minería en la capital novohispana.

La existencia de seres monstruosos no era extraña en las colecciones de historia natural y, más bien, estos seres representaban piezas valiosas a causa de su carácter extraordinario pues, en un tiempo donde la naturaleza buscaba estandarizarse y reconocerse como homogénea a través de los procesos asociados a la taxonomía, los seres que rompían con la norma eran bien apreciados por los naturalistas y su posesión sin duda sumaba valor a sus colecciones. Esta tradición, que era común entre los naturalistas y poseedores de gabinetes de historia natural, se había heredado desde las cámaras de maravillas y gabinetes de curiosidades que existieron en Europa desde el siglo XVI y en Nueva España probablemente algunos de estos coleccionistas intentaban emularla. Sin embargo, poseer y conservar ejemplares monstruosos o maravillosos de origen animal representaba una complicación: conservarlos. Y a menos que el naturalista estuviera bien versado en las artes y la ciencia de la preservación, tener este tipo de colecciones era un reto, y quizá por eso se optó por sustituir los ejemplares físicos por sus representaciones textuales.

La constante aparición de seres maravillosos y longevos en la prensa nos permite pensar que estas noticias suplieron al ejemplar y, de alguna forma, se convirtieron en un tipo de colección alternativa para los naturalistas, pues su posesión estaría garantizada con el simple hecho de adquirir la publicación del día, sin implicar mayores problemas de espacio y cuidado. El tema de la descripción y la clasificación se solucionaba con letras y el asunto de la forma se ayudaba a resolver varias veces con dibujos. Así podía tenerse un conocimiento más o menos específico de los casos.

⁴⁰ Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México* (2 de octubre de 1792), 169-170.

⁴¹ Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México* (10 de marzo de 1789), 267.

La *Gaceta de Literatura* publicada por el erudito novohispano, José Antonio Alzate, dio cuenta de varios hallazgos de seres monstruosos: por ejemplo, da noticia de una mata de maíz que produjo veinticuatro mazorcas “organizadas en forma de abanico alrededor de los nudos” y de otra que tenía “en su extremo superior una flor macho y dentro de ésta una pequeña mazorca”,⁴² así como se pregunta, en este mismo tono, relativo a las excepciones de la naturaleza, por las personas con piel negra y por los albinos, tema de gran interés en la historia natural. De los primeros dice que el color puede ser causa de una enfermedad contagiosa o de un defecto “originado por una india apache que se relacionó con un sirviente de la localidad”, también que hasta entonces era “un misterio las causas que provocan la piel negra de los “etíopes””,⁴³ mientras que sobre los segundos decía creer que resultaban de una “mezcla con sangre africana”.⁴⁴ En otra ocasión, Alzate también informaba sobre un niño de tres años de edad que “presentaba un padecimiento por el cual su cuerpo y rostro estaban totalmente cubiertos de vello, además de tener una altura inusual para su edad”.⁴⁵

En otros momentos, la *Gazeta de México* incluía también notas sobre estos temas y, quizá por su misma vocación y alcance, la frecuencia era mayor. Así en sus páginas se llegaban a encontrar casos como los siguientes: un cordero con “dos cabezas, cuatro ojos y sólo dos orejas” que nació en la Hacienda de las Prietas en octubre de 1787;⁴⁶ un enano “verdaderamente monstruoso en su género”, de nombre Joseph Manuel Rivas” y veinticinco años de edad, que nació en el Puerto de Calpicar y fue obsequiado al virrey, Conde de Gálvez;⁴⁷ una mujer, María Lima que tenía “cuatro pechos, dos regulares y en el lugar correspondiente y otros dos pequeños en los lados hacia los brazos”,⁴⁸ o una venada que parió “dos monstruos, los cuales de medio cuerpo arriba tenían la figura de marranos, y lo restante hasta las piernas la de venado”, vivieron sólo dos días y una noche para luego morir, junto con su madre.⁴⁹

Los seres llamados monstruosos sobresalían por cualquier deformación congénita y, precisamente por eso, tener noticia de ellos era de especial interés. Así, los monstruos ocasionalmente se diseccionaban para hallar las causas o particularidades de su monstruosidad, y se publicaba sobre ellos con el objetivo de “instruir al público en lo particular del caso; lo que sería muy útil principalmente a los facultativos”⁵⁰ no sólo del ramo de la medicina, sino de la historia natural en general. Por ello, quienes los encontraban o tenían facultades para hacerlo, los enviaban a eruditos, médicos, sacerdotes y naturalistas, tanto como a las oficinas de la propia *Gazeta*, para que se aprovechara la oportunidad de develar conocimientos nuevos, sumándolos a los que igual se podían obtener de cualquier otro objeto perteneciente a una colección.

⁴² Ramón Aureliano, Ana Buriano y Susana López, Índice de las Gacetas de Literatura de México de José Antonio Alzate y Ramírez (México: Instituto Mora, 1996), 103.

⁴³ Ramón Aureliano, Ana Buriano y Susana López, Índice de las Gacetas... 88 y 129.

⁴⁴ Ramón Aureliano, Ana Buriano y Susana López, Índice de las Gacetas... 128.

⁴⁵ Ramón Aureliano, Ana Buriano y Susana López, Índice de las Gacetas... 150.

⁴⁶ Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México* (23 de octubre de 1787), 420.

⁴⁷ Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México* (28 de marzo de 1786), 83.

⁴⁸ Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México* (25 de julio de 1786), 160.

⁴⁹ Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México* (16 de enero de 1787), 275.

⁵⁰ Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México* (27 de junio de 1786), 143.

Conclusiones

Las varias notas y anuncios que sobre coleccionismo aparecieron en la prensa novohispana esbozan, en diversos niveles de profundidad, muchas de las prácticas que se llevaron a cabo en Nueva España alrededor de la cultura material. Desde distintos campos de conocimiento se muestra, de forma evidente, la necesidad de generar, poseer, comprar, vender o intercambiar objetos de valor que, emulando la tradición europea, pudieran atesorarse como símbolos de potencial económico, capacidad política, erudición o simplemente, buen gusto. Y si bien, una primera lectura de las publicaciones da esa impresión, mirando entre líneas se pueden observar también algunas diferencias sutiles y explícitas tanto del tipo de colecciones que se movía en el espacio público, como de los sujetos que participaban de ese ejercicio en la etapa final del siglo XVIII.

La historiografía mexicana ha hecho una constante referencia al siglo XIX como el momento de surgimiento y ebullición del coleccionismo en México, sobre todo por la institución del Museo Nacional en 1827.⁵¹ Previo a ese momento, el tema de los museos, los gabinetes y las colecciones parece poco menos que inexistente y sólo se asocia a unos cuantos nombres: José Longinos Martínez, José Antonio Alzate, Lorenzo Boturini y Francisco Javier Clavijero; personajes que trascendieron en la historia por otras razones, pero que coincidieron al dejar evidencia escrita de sus acervos. Su correspondencia personal, los inventarios y los diferentes manuscritos que estos hombres pudieron generar en su tiempo han dado fe de sus prácticas desde hace al menos un par de siglos; pero, si sólo de estas fuentes nos hubiéramos fiado, seguiríamos pensando que a nadie más le interesó coleccionar y que este fenómeno, fechado en el siglo XIX, prácticamente habría surgido de la nada.

En este sentido y contraponiéndonos a lo anterior, encontramos que la prensa periódica es una fuente fundamental para la documentación de las prácticas coleccionistas desarrolladas en el periodo colonial, pues nos dejan ver cómo, en ese momento, ya había varias intenciones e iniciativas de configuración de colecciones que tomaban forma de bibliotecas, archivos o gabinetes privados, al menos en la capital virreinal. Las noticias que sobre esto aparecían eventualmente y a lo largo de las publicaciones, podrían leerse como si fueran fragmentos de inventarios dispersos de propietarios, estilos de objetos y tipos de colecciones, o bien, como mapas textuales que mostraban tanto la ubicación de las colecciones como los itinerarios de los objetos y los sujetos involucrados. A partir de sus noticias se podría cartografiar la aparición de seres monstruosos o maravillosos tanto como la de sus distribuidores y sus adquirentes, mientras se establece el perfil de los objetos considerados valiosos en este lado del Atlántico.

Un ejemplo concreto de este último punto puede verse en el caso de las colecciones de minerales promocionadas por el Comisario de Minas, Federico Sonneschmid en la *Gazeta de México*. Este caso es significativo porque el autor esboza algunas de las prácticas alusivas al coleccionismo de minerales y muestra los intentos

⁵¹ Sobre el Museo Nacional puede verse el trabajo de Luis Gerardo Morales, *Orígenes de la museología mexicana: fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional. 1780-1940* (México: Universidad Iberoamericana, 1994); Rodrigo Vega y Ortega, *La naturaleza mexicana en el Museo Nacional* (México: Historiadores de las Ciencias y las Humanidades A.C., 2014); Miruna Achim, "The National Museum of Mexico: 1825–1867", *Museum History Journal* 9:1(2016) y Miruna Achim, *From Idols to Antiquity: Forging the National Museum of Mexico* (Lincoln: University of Nebraska Press, 2017).

incipientes de practicar una forma distinta a las tendencias del coleccionismo de naturaleza dominantes en Nueva España a finales del siglo XVIII; pues en un momento en que el tránsito de colecciones naturales se movía principalmente por las economías del don, fluyente en dirección América-Europa, el funcionario pretendía insertar un ejercicio de tránsito inverso o incluso, circular, en el que los objetos ya no eran dones, sino mercancías. Paralelamente, los minerales, tan valuados por su utilidad en la industria, la economía y las armas se mostraban de manera distinta, con un valor simbólico determinado por su calidad de extranjero y extraordinario, además de su utilidad científica y estética. Esto, en principio, era una cosa curiosa por sí misma, considerando que el territorio novohispano apenas se estaba reconociendo y que su riqueza mineral podía proveer a los coleccionistas de ejemplares locales, comunes o extraordinarios, con menor precio y esfuerzo.

Las noticias publicadas en la prensa periódica nos muestran este tipo de matices y nos permite analizarlos en contraste con la información de fuente transversales, permitiéndonos llegar a nuevas interrogantes que desestabilizan y revaloran lo hasta ahora asumido en la historiografía mexicana relativa al coleccionismo. Las publicaciones periódicas tuvieron una agencia importante en el desarrollo de las prácticas científicas: fueron vehículo de debates, observaciones, mediciones, hallazgos y descubrimientos que muchas veces tenían sentido sólo entre pares; pero también cumplían con un papel de comunicación social que estaba implícito en los mensajes. La prensa notificaba de problemas sociales que requerían soluciones científicas y también daba cuenta de problemas científicos que requerían de la participación social para llegar a una solución. En este sentido, la prensa tenía un carácter propedéutico que, según fuera el caso, enseñaba a sus lectores y a sus receptores sobre métodos, prácticas y procesos; les enseñaba a ver, buscar y hacer; propiciaba la asociación de personas con intereses sociales, políticos, económicos o culturales comunes; mientras se instituía como un instrumento de “acercamiento conceptual”,⁵² una “tecnología de papel”⁵³ útil para los procesos de circulación y estabilización de conocimientos y objetos de carácter científico en los que entraban, por supuesto, los relacionados con las colecciones científicas también.

Casos como los que aquí he mencionado sacan a la luz la existencia de más colecciones y coleccionistas de los que tenemos noción, visibilizan las posibles redes de acción y muestran las líneas de interés entre los actores; también perfilan las características que dotaban de valores simbólicos a los objetos y completan el complejo cuerpo de “tecnologías simbólicas” –representaciones escritas y referentes materiales– que generaron, no sólo “las primeras reacciones europeas frente al Nuevo Mundo”,⁵⁴ sino las primeras reacciones americanas sobre Europa y la América misma. Los casos aquí descritos nos permiten suponer que el coleccionismo no era una ausencia en la época colonial, sino una práctica activa que quizá subyacía en segundo o tercer plano respecto a otros acontecimientos de la ciencia, la literatura o el arte. Esto, que hasta ahora sólo he señalado tendrá que seguir explorándose para ver hasta dónde más se puede llegar.

⁵² James Delbourgo y Staffan Müller-Wille, “Introduction. Listmania”, *Isis* 4 (2012): 711.

⁵³ La expresión ha sido empleada en numerosas ocasiones por Staffan Müller-Wille en el contexto de sus estudios sobre Linneo. Ver, por ejemplo, Staffan Müller-Wille and Isabelle Charmantier, “Lists as Research Technologies”, *Isis* 103 (2012).

⁵⁴ Stephen Greenblatt, *Maravillosas posesiones. El asombro ante el Nuevo Mundo* (Barcelona: Marbot, 2008).

Bibliografía

Fuentes Primarias

Archivo General de la Nación (AGN), Ciudad de México-México. Impresos Oficiales, vol. 10, exp. 8, folios 27-39.

Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España (BDH-BNE), Madrid-España. Mercurio Histórico y Político, 1776. 92-133.
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0012206113&page=94&search=mercurio&lang=es>

Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España (BDH-BNE), Madrid-España. Gaceta de Madrid 1790. 709-710.
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0012206113&page=94&search=mercurio&lang=es>

John Carter Brown Library Online (JCBOnline), Providence-USA, Guatemala Collection.
<https://ia801707.us.archive.org/12/items/noticiadelestabl00unkn/noticiadelestabl00unkn.pdf>

Valdés, Manuel Antonio, Gazeta de México, compendio de noticias de Nueva España. México, 1786, 1787, 1789, 1790, 1791, 1792, 1793. Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM). <http://www.hndm.unam.mx/consulta/busqueda/index>

Fuentes Secundarias

Achim, Miruna. "Debates científicos y verdades públicas en el México del siglo XVIII". En *Polémicas intelectuales del México Moderno*, coordinado por Carlos Illades y Georg Leidenberg. México: CONACULTA, UAM. 2008.

Achim, Miruna. "The National Museum of Mexico: 1825–1867". *Museum History Journal* 9:1(2016): 13-28.

Achim, Miruna. *From Idols to Antiquity: Forging the National Museum of Mexico*. Lincoln: University of Nebraska Press. 2017.

Alonso Fernández, Luis. *Museología y museografía*. Barcelona: Ediciones del Serbal. 2006.

Aureliano, Ramón, Ana Buriano y Susana López. *Índice de las Gacetas de Literatura de México de José Antonio Alzate y Ramírez*. México: Instituto Mora. 1996.

Baudrillard, Jean. *El sistema de los objetos*. México: Siglo Veintiuno. 2007.

Benjamin, Walter. *El libro de los pasajes*. Madrid: Akal. 2005.

Camus, Albert. *El mito de Sísifo*. Madrid: Alianza Editorial. 2015.

Constantino Ortiz, María Eugenia. "Discordias en el paraíso: Prácticas y disputas sobre las colecciones de animales novohispanos (1790-1795)". En *Museos al detalle. Colecciones, antigüedades e historia natural, 1790-1870*, editado por Miruna Achim e Irina Podgorny. Rosario: Prohistoria-CEISAL. 2013.

Constantino Ortiz, María Eugenia. "Naturaleza y Grafía. El corpus documental de las colecciones de animales destinadas al Real Gabinete de Madrid". *Asclepio. Revista de historia de la ciencia y la medicina* 67:2 (2015): 110-128.

Constantino Ortiz, María Eugenia. "José Longinos Martínez: un expedicionario, dos gabinetes de historia natural". *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana* 5:2 (2015): 2-28.

Constantino Ortiz, María Eugenia. "*Cucuyos* para el Rey y la Instrucción Circular de un naturalista ilustrado: Pedro Franco Dávila". *REH, Revista Escuela de Historia* 15:1 (2016): 85-100.

Constantino Ortiz, María Eugenia y Juan Pimentel. "Cómo inventariar el (Nuevo) Mundo. Las instrucciones como instrumento para observar y coleccionar objetos naturales". En *Piedra, papel y tijera: instrumentos en las ciencias en México*, editado por Laura Cházaro y Miruna Achim. México: UAM, CONACYT. 2018.

Clifford, James. *The Predicament of Culture. Twentieth-Century Ethnography, Literature and Art*. Londres: Harvard University Press. 1995.

Delbourgo, James, and Staffan Müller-Wille "Listmania. Introduction". *Isis* 4 (2012): 710-715.

Elsner, John, and Roger Cardinal, eds. *The Cultures of Collecting*. Londres: Reaktion Books. 1994.

Fernández, Miguel Ángel. *Historia de los museos en México*. México: Editorial Planeta. 1988.

Fernández, Miguel Ángel. *Coleccionismo en México*. Monterrey: Museo del Vidrio. 2000.

Fernández Fernández, Íñigo. "Un recorrido por la historia de la prensa en México. De sus orígenes al año 1857". *Documentación de las ciencias de la información* 33 (2010), 69-89.

Findlen, Paula. *Possessing Nature. Museums, Collecting and Scientific Culture in Early Modern Italy*. California: University of California Press. 1996.

García Acosta, Virginia. "La prensa novohispana y sus aportes para el estudio histórico-social de los desastres en México." En *Clima, desastres y convulsiones sociales en España e Hispanoamérica, siglos XVII-XX*, coordinado por Luis A. Arriola y Armando Alberola. México: El Colegio de Michoacán y Universidad de Alicante, 2017.

Greenblatt, Stephen. *Maravillosas posesiones. El asombro ante el Nuevo Mundo*. Barcelona: Marbot. 2008.

Hess, Volker and Andrew Mendelsohn. "Case and series: medical knowledge and paper technology, 1600-1900". *History of Science* 48 (2010): 287-314.

Impey, Oliver and Arthur McGregor, eds. *The origins of Museums. The Cabinet of Curiosities in Sixteenth Century Europe*. Oxford: Clarendon Press. 1985.

Latour, Bruno. *Ciencia en Acción*. Barcelona: Labor. 1992.

Müller-Wille, Staffan and Isabelle Charmantier. "Lists as Research Technologies". *Isis* 103: (2012): 743-752.

Entre palabras y objetos. La prensa periódica como instrumento de coleccionismo de naturaleza en Nueva España... pág. 30

Neickel, Caspar Friedrich. Museografía. Guida per una giusta idea ed un utile allestimento dei Musei. Bologna: CLUEB. 2005 [e.o. 1727].

Pardo Tomás, José. "Escrito en la rebotica. Coleccionismo naturalista y prácticas de escritura en el gabinete de curiosidades de la familia Salvador. Barcelona, 1626-1857". *Cultura Escrita y Sociedad* 10 (2010): 18-52.

Ramos Santana, Alberto. "El valor de la lectura". *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 6 (1998): 63-71.

Real Academia Española (RAE). Diccionario de la lengua. Madrid: RAE. 2018. <http://dle.rae.es/?id=9kNsBXU>

Saladino, Alberto. *Ciencia y prensa durante la Ilustración Latinoamericana*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 1996.

Valdez Garza, Dalia. *Libros y lectores en la Gazeta de literatura de México (1788-1795)* de José Antonio Alzate. México: Bonilla Artigas Editores, ITESM. 2014.

Vega y Ortega, Rodrigo. "Geografía e Historia Natural en las revistas de México, 1829-1860". En *La geografía y las ciencias naturales en el siglo XIX mexicano*, coordinado por Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega y Ortega. México: Instituto de Geografía, UNAM, 2011, 51-80.

Vega y Ortega, Rodrigo. *La naturaleza mexicana en el Museo Nacional*. México: Historiadores de las Ciencias y las Humanidades A.C. 2014.

Para Citar este Artículo:

Constantino Ortiz, María Eugenia. Entre palabras y objetos. La prensa periódica como instrumento de coleccionismo de naturaleza en Nueva España, siglo XVIII. *Rev. Incl.* Vol. 5. Num. Especial, Octubre-Diciembre (2018), ISSN 0719-4706, pp. 13-30.

**CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL**

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.